

**FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBINSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO**

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº **78458**

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

<input type="checkbox"/>	Inscripción	<input type="checkbox"/>	Modificación - Subinscripción
<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización de Directorio	<input type="checkbox"/>	Disolución

DATOS REQUERENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Apellido Paterno TOLEDO	Apellido Materno ESPINOSA	Nombres MAURICIO	RUN/RUT [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]	Teléfono 72-2978910 ANEXO 1153		
Domicilio (calle, N°, depto., población) PLAZA DE ARMAS Nº242			
Comuna SANTA CRUZ	Ciudad SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Nombre Persona Jurídica CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE LUCHA	Tipo Persona Jurídica <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 30px; text-align: center; margin: 0 auto;">4</div>	1.-Corporación/Asociación
Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I		2.-Fundación
Comuna SANTA CRUZ	Región DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3.-Organización territorial
RUT: S/I		4.-Organización Funcional
		5.-Otras Leyes Especiales

DATOS SOLICITUD

Inscripción Persona Jurídica Comunitarias

Fecha de Adquisición PJ (fecha depósito) 3 de octubre de 2011

Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros

Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución

DATOS DEL DIRECTORIO

Fecha Elección Directiva 28 de octubre de 2024

Duración de Directiva 3 años

Integrantes

RUN	Nombre	EMAIL	Teléfono	Cargo
[REDACTED]	RODRIGO VALENZUELA SEGUEL	S/I	S/I	Presidente/a
[REDACTED]	CAMILA CONTRERAS ORMAZABAL	S/I	S/I	Secretario/a
[REDACTED]	MARIANELA BOLBARAN HERNANDEZ	S/I	S/I	Tesorero/a

MODIFICACIÓN DE PJ

Marque con una X la causal que corresponda

<input type="checkbox"/>	Reforma de estatutos
<input type="checkbox"/>	Actualización de Directorio Provisorio a Definitivo
<input type="checkbox"/>	Modificación de integrantes del directorio
<input type="checkbox"/>	Domicilio de la Persona Jurídica
<input type="checkbox"/>	Otra

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Certificado N°118/2024, Acla de Actualización de Directorio



Firma y timbre del Requiriente

Firma y timbre Oficial Civil

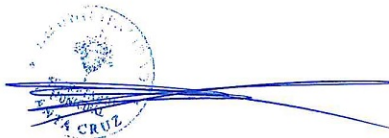


CERTIFICADO N°118/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada "**CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE LUCHA**", perteneciente a la Unidad Vecinal N°1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°747 del 3 de octubre de 2011, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 28 de octubre de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: RODRIGO VALENZUELA SEGUEL	C.I.
SECRETARIO	: CAMILA CONTRERAS ORMAZABAL	C.I.
TESORERO	: MARIANELA BOLBARAN HERNANDEZ	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 21 de Noviembre 2024

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/jla.-



CERTIFICADO N°118/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada "CLUB DEPORTIVO ESPIRITU DE LUCHA", perteneciente a la Unidad Vecinal N°1 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°747 del 3 de octubre de 2011, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 28 de octubre de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: RODRIGO VALENZUELA SEGUEL	C.I.
SECRETARIO	: CAMILA CONTRERAS ORMAZABAL	C.I.
TESORERO	: MARIANELA BOLBARAN HERNANDEZ	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 21 de Noviembre 2024

-Interesado (01)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/jla.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 28 días del mes de OCTUBRE del 2024, siendo las 19:00 horas, la Organización Comunitaria denominada CLUB DEPORTIVO ESPÍRITU DE LUCHA, cuyo domicilio se ubica en 21 DE MAYO 198 SANTA CRUZ, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 22 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a RODRIGO VALENZUELA SEGUEL, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>RODRIGO VALENZUELA</u>	[REDACTED]	<u>23/09/11</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>CAMILA CONTRERA</u>	[REDACTED]	<u>22/1/2020</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>MARIANEIA BOLDUAN</u>	[REDACTED]	<u>23/09/2011</u>	[REDACTED]
Suplente				
Suplente				
Suplente				

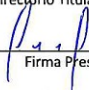
IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>DAMON GESPEDES</u>	[REDACTED]	<u>21/01/2023</u>
Director	<u>ANDREA VELIZ</u>	[REDACTED]	<u>21/01/2023</u>
Director	<u>YASNA ASTORGA</u>	[REDACTED]	<u>09/12/2022</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conforman deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.


Firma Presidente/a Electo


Firma Tesorero/a Electo


Firma Secretario/a Electo



QUINTO: Siendo las 20:00 horas, se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización: CLUB DEPORTIVO ESPÍRITU DE LUCHA.
Fecha : 28-10-2024
Dirección de la Organización: 21 DE MAYO 198 SANTA CRUZ.

Nº	Nombre	Votos
1	MARIONELA BOLBARAN HERNANDEZ	4
2	RODRIGO VALENZUELA SEQUEL	8
3	Pia DUQUE CABNERA	0
4	YASNA ASTORGA ASTORGA	1
5	ANDREA VELIZ ARAYA	1
6	RAMÓN CESPEDES RUBIO	3
7	CAMILA CONTRERAS ORMAZABAL	5
8		
9		
10		
Total de Votos		22

